



E/1576

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 01 JUL. 2024

**VISTO:** la solicitud formulada por la funcionaria de la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte", del Inciso 02 "Presidencia de la República" señora María José Medina Taborda, a efectos de que se proceda a la designación en un cargo de Profesor de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**RESULTANDO:** I) que la señora María José Medina Taborda, ocupa un cargo de Instructor III, Serie "20 horas", Escalafón "J", Grado 01, en la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso mencionado;

II) que se verificó el cumplimiento de las condiciones establecidas en los literales A), B) y C) del Art.93 de la Ley N°19.924 de fecha 18 de diciembre 2020;

III) que el Departamento de Liquidaciones de la Secretaría Nacional del Deporte informa que existe un cargo vacante de Profesor, Serie 30 horas, Escalafón "J", Grado 01, el cual es ratificado por la División Administración de esa Unidad Ejecutora;

IV) que el Jerarca de la mencionada Unidad Ejecutora ha manifestado que la designación solicitada es necesaria para la gestión de la misma;

**CONSIDERANDO:** I) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación;

II) que corresponde dictar el acto administrativo tendiente a promover la designación de la señora María José Medina Taborda, en un cargo del Escalafón "J", Grado 01, Denominación "Profesor", Serie "30 horas";

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley N°. 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

- 1) Designase a la señora María José Medina Taborda, C.I.4.008.517-5, actual Instructor III, Serie "20 horas", Escalafón "J", Grado 01 para ocupar un cargo del Escalafón "J", Grado 01, Denominación Profesor, Serie "30 horas", Puesto 74601, Plaza 210 en la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República".
- 2) Regístrese dicha designación en el Sistema de Gestión Humana (SGH).
- 3) Dispónese que el cargo de Instructor, que actualmente ocupa la señora María José Medina Taborda, será considerado vacante a partir de la notificación de la presente resolución.
- 4) Comuníquese, notifíquese.

13-11



LACALLE POU LUIS